

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dieciocho de mayo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA:

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

No integran hoy, el ministro don Carlos Carrillo González, por hallarse en labores propias de presidencia; el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse con feriado legal y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Carla Arriagada Valenzuela

Secretaria (s)



Carlos Carrillo González
Presidente